Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 23 - Viernes, 3 de febrero de 2023

página 2095/1

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Decreto 8/2023, de 31 de enero, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don José María Ayerbe Toledano como Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 31 de enero de 2023,

Vengo en disponer el cese de don José María Ayerbe Toledano como Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 31 de enero de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA Presidente de la Junta de Andalucía

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ

Consejera de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

